



CAMPAÑA RENTA y PATRIMONIO 2020

Estimados clientes:

El próximo 1 de Abril comienza la campaña de la RENTA y PATRIMONIO 2020, correspondiente al ejercicio fiscal **2019**, a pesar de las restricciones impuestas a la movilidad de las personas decretadas por el Estado de Alarma consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19 y que han llevado al confinamiento de la población en casa.

Como ha indicado la Agencia Tributaria, este trámite sigue con su curso habitual, pudiendo realizarse su presentación en tiempo y forma **desde el 1 de Abril hasta el próximo 30 de Junio**.

Siendo conscientes de la difícil situación en la que nos encontramos, desde LZ ASESORES vamos a facilitarle el cumplimiento de este trámite de la manera más sencilla posible, poniendo a su disposición distintos medios y canales de comunicación (email, teléfono, wasat, videoconferencia, etc.), donde poder contactar, obtener información, enviar documentación o pedir cita para ser atendido de manera personalizada por nuestros técnicos. **TODO ELLO PARA QUE PUEDA HACER SU DECLARACIÓN DE RENTA DE MANERA CÓMODA Y SENCILLA SIN SALIR DE CASA**, y todo ello con la salvaguarda debida y seguridad en el tratamiento de sus datos de carácter personal y de cualquier otra naturaleza.

Les atenderemos en los siguientes

TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y CITA PREVIA: (DE 9 A 14 HORAS):

*Priscila: 648094038

*Elena: 681142316

*Pilar: 675335935

Asimismo, se prioriza el envío de documentación por correo electrónico, a las siguientes direcciones:

p.martos@lzasesores.com

e.escoriza@lzasesores.com

mp.rodriguez@lzasesores.com

*LZ ASESORES con la GENTE
Departamento de comunicación*